

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2024106

ADENDA No. 1

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, VIDEO VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS EN LAS INSTALACIONES DEL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A - BANCÓLDEX-, Y DE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX.

Con atención a lo establecido en el numeral 3.5 adendas, condiciones generales de los términos de referencia del presente proceso de selección “Las Entidades comunicarán mediante adendas, las aclaraciones y modificaciones que encuentren conveniente hacer a estos Términos de Referencia. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por los oferentes para su Propuesta y formarán parte de estos Términos de Referencia. Las Adendas serán remitidas a los Proponentes mediante el Sistema o publicadas en la página web de Bancóldex en caso de ser invitación pública”, se ha encontrado procedente realizar los ajustes que se exponen a continuación.

Para facilitar la identificación de las modificaciones, se transcriben los apartes de los términos de referencia que se modifican mediante esta adenda, con las eliminaciones marcadas en **color azul** y las inserciones en **color rojo**.

La presente adenda incorpora las siguientes modificaciones:

CONDICIONES ESPECIALES

1. Numeral 2.2 Cronograma de la invitación:

Se ajustan las fechas correspondientes a Respuesta y/o aclaraciones a Proponentes y Cierre de la Invitación y presentación de las Propuestas así:

EVENTO	FECHA INICIAL	MODIFICACIÓN
Apertura	21 de noviembre de	
Apertura y publicación en la página WEB de las Entidades Bancóldex de	29 de noviembre de 2024 a las 10:00 a.m.	
Visita Técnica	3 de diciembre de 2024	
Formulación y radicación y/o envío de inquietudes	6 de diciembre de 2024	10 de diciembre de 2024
Respuesta y/o aclaraciones a Proponentes	13 de diciembre de 2024 a las 3:00 p.m.	19 de diciembre de 2024 a las 3:00 p.m.-
Cierre de la Invitación y	4 de marzo de 2025	



Se informa que, una vez vencido el plazo otorgado para cada uno de los eventos previstos en el cronograma, el Sistema de Contratación a través del cual se desarrollará la invitación, en adelante “el Sistema” deshabilitará automáticamente las actividades descritas en el Cronograma de acuerdo con el vencimiento de las fechas informadas en este.